

Expediente: 18053/24  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GOMEZ AUGUSTO GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - GOMEZ AUGUSTO GONZALO, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18053/24



H108012782791

### JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/GOMEZ AUGUSTO GONZALO S/APREMIOS - EXPTE N°18053/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonada FONTANA VERNI CECILIA SOLEDAD, abogado de la matrícula N°7646, Libro N - Folio 144, y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)Pasen los presentes autos a despacho para resolver. III)Atento a que los autos caratulados ingresan como JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/GOMEZ AUGUSTO GONZALO S/APREMIOS, se procede por ante Secretaria Actuarial a la respectiva **recaratulacion del objeto**, siendo su caratula correcta: "**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/GOMEZ AUGUSTO GONZALO S/COBRO EJECUTIVO.**" - RRE - 18053/24 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:  
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.